

ESPACIO DE ENCUENTRO COMUNISTA

COMISIÓN DE TRABAJO

MOVIMIENTO OBRERO

Versión Inicial (Diciembre 2015)



Contenido

1. ANÁLISIS DE LA COMPOSICIÓN DE LA CLASE TRABAJADORA Y DE SU EVOLUCIÓN:	3
2. PERSPECTIVAS SOBRE LOS CONSEJOS OBREROS Y EL SINDICALISMO:	9
2.1. Sobre los consejos obreros	9
2.2. Los sindicatos en la época del imperialismo	11
3. INTERVENCIÓN Y ACCIÓN POLÍTICA: CONEXIÓN DEL CENTRO DE TRABAJO CON SU ENTORNO PRÓXIMO	16

1. ANÁLISIS DE LA COMPOSICIÓN DE LA CLASE TRABAJADORA Y DE SU EVOLUCIÓN:

Trabajar con datos estadísticos ajenos resulta siempre complejo, especialmente cuando provienen de fuentes distintas. Esto es así porque:

Los criterios de segmentación pueden no ser compartidos por quienes han de manejarlos con posterioridad para cualquier tipo de análisis. El caso de las clases sociales y su composición es un ejemplo particularmente relevante de esa complejidad.

La sociología burguesa establece un mix en la definición de clase, a la que frecuentemente suele aludir como status: incluye en los criterios para la conformación de las clases sociales diversos elementos: salario, posición en la actividad como asalariado, gestor/directivo o propietario, nivel cultural/formativo y, en ocasiones, incluso consumo. La sociología marxista toma como elemento central del criterio de definición de clase el lugar que se ocupa en la producción bien como propietario de los medios de producción, bien como empleado/trabajador. En ese esquema, el trabajador siempre ocupará una posición subalterna y dependiente del propietario de los medios de producción (el decisor del contrato/despido es el empresario. Este, o sus representantes, decide/n también las condiciones de trabajo y salariales). La clase media es para los marxistas un estrato intermedio entre ambas clases antagónicas y está formada por profesionales liberales cualificados (médicos, abogados,...) o por pequeños empresarios sin empleados o con muy pocos (1-5). Los marxistas la designamos también como pequeña burguesía.

Ello no evita que los marxistas nos encontremos con algunas dificultades añadidas en cuanto a la cuestión de la composición de clases:

- ¿Cómo definir a los autónomos dependientes? (los que trabajan sólo para uno o dos empresas). Se denominan “trabajadores autónomos económicamente dependientes” a quienes facturan más del 75% a un solo cliente. Es obvio que, en este caso, salvo por el hecho de que se pagan ellos mismos su seguridad social (trabaja por cuenta propia) y que no tienen un contrato laboral sino mercantil, sus condiciones se parecen en cuanto a dependencia mucho a las de un empleado/asalariado: su poder negociador es muy limitado. Suele ser la empresa contratante de sus servicios la que fija su retribución y, a menudo, está sujeto a unas condiciones (bajo forma de “acuerdos”) tales como plazos de entrega del trabajo, criterios de cómo debe realizarse y sujeto a ciertas exigencias, con frecuencia el que sea éste quien realiza personalmente el trabajo, salvo que se le permita externalizarlo o subcontratarlo, Se da incluso el caso de un número no despreciable de “falsos autónomos” (desde el inicio de la crisis capitalista se descubren al año unos 3.000 falsos autónomos cuando las empresas toman la decisión de prescindir de ellos). Los falsos autónomos son aquellos contratados, obligados a registrarse como trabajadores por cuenta propia pero que sólo trabajan para una empresa, están sometidos a un lugar y a un horario de trabajo concreto. En ocasiones se llega a ser falso autónomo porque la empresa impone estas condiciones de contratación al nuevo trabajador y en otras porque a trabajadores ya contratados se les ofrece por parte de la empresa el cambio de régimen de asalariado a autónomo o el despido. Son trabajadores sin derecho a bajas laborales y sin indemnización por despido. Se trate de autónomos

dependientes o de falsos autónomos desde una perspectiva marxista les consideramos como clase trabajadora.

- ¿A qué clase adscribir a los altos cargos de empresa? (directivos, gestores, consejeros,...) que cobran un salario (muy elevado), si bien pueden a su vez recibir otros complementos como paquetes de acciones de la empresa, etc.). Las grandes corporaciones empresariales hace tiempo que han diferenciado propiedad de la empresa y control. Suelen estar presentes en los consejos de administración de las empresas junto con los representantes de la propiedad (accionistas).

La teoría leninista creó el término de “aristocracia obrera” no sólo para referirse a cierto sindicalismo reformista y a determinadas prácticas de las mismas sino también al modo en el que el capital compra segmentos minoritarios de la clase trabajadora mediante elevados puestos y salarios.

Pero parece inadecuado el concepto para integrar como clase obrera a esos altos directivos, gestores y consejeros con elevadas remuneraciones y ello porque desde la idea propiedad de los medios de producción la representan en sus consejos de administración, aunque sean meros gestores, con frecuencia tienen participaciones empresariales en su propiedad y además por su rol en los centros de trabajo son elementos decisores en la organización de las condiciones contractuales, salariales y de trabajo del resto de los trabajadores. Parece pertinente desde esta perspectiva no incluirlos en la categoría de clase trabajadora sino en la empresarial (burguesía).

- Los indicadores que conforman los datos estadísticos que vamos a presentar aparecen muy desagregados y, con frecuencia, al provenir de fuentes distintas, se sustentan sobre criterios no homogéneos y, en consecuencia, es enormemente difícil integrarlos en una nueva base de análisis lo bastante completa y multifactorial que eleve su potencia explicativa. Dicho de un modo más sencillo, hemos recogido datos muy diversos y dispersos sobre la composición de la clase trabajadora que no nos permiten integrar distintas categorías de análisis (salario, sector productivo, categoría profesional, nivel formativo, edad, sexo,...) en un cuadro común que nos permita una visión de conjunto.
- Más complejo resulta manejar datos estadísticos que tienen que ver no sólo con factores objetivos (los pertenecientes a la estructura social) sino con los subjetivos (los referentes a la identidad/conciencia de clase y de pertenencia de los trabajadores españoles), ya que están sujetos a una mayor posibilidad de “manipulación” por parte del encargado de la recogida y conformación previa de dichos datos, a fin de que se ajusten a su “ideología”. En cualquier caso, y dado que las clases sociales no son para Marx un hecho cosificado, estático y objetivo sino que, desde su análisis, se definen por las relaciones sociales que establecen entre sí (propietarios/vendedores de su fuerza de trabajo) y dichas relaciones afectan a la conciencia subjetiva de lo que se es (“el ser social determina la conciencia de clase”) pero la conciencia de clase también influye sobre la estructura social, la dialéctica objetivo/subjetivo debe de estar, de algún modo, presente en este análisis. Seguramente cuestiones que tienen que ver con la

subjetividad requiriesen tratamientos mucho más en profundidad que la mera encuesta y fuese conveniente contar con los datos de investigaciones cualitativas, a las cuáles es mucho más difícil acceder por ser más escasas y poco publicadas por los institutos y entidades que las han realizado o encargado.

En definitiva, vamos a exponer datos parciales, difícilmente integrables, provisionales y con limitada capacidad explicativa. Sin embargo creemos que este ejercicio será útil frente a ciertas visiones poco dialécticas y aún muy extendidas entre los comunistas sobre lo que es y cómo es hoy la clase trabajadora en nuestro país.

Una primera visión de la composición actual de la clase trabajadora deja claro cuál es su actual estructura interna.

Estructura del empleo de la economía española.

	Agricultura y pesca	Industria	Construcción	Servicios
1970	29,3	25,3	8,9	36,5
1980	18,6	27,2	9,3	44,9
1990	11,5	23,7	9,9	55,0
2000	6,6	20,0	11,2	62,3
2005	5,3	17,3	12,4	65,0
2007	4,6	16,0	13,3	66,3
2009	4,2	14,4	9,7	71,7
2010	4,4	14,2	8,5	72,8
2011	4,5	14,2	7,2	74,1
2012	4,6	14,0	6,4	75,0
2013	4,7	13,6	5,8	75,9

Fuente: datos del INE.

Como puede verse ya en 1970 España tenía la mayor parte de sus empleados en el sector servicio. La importancia del turismo es fundamental en esos años, si bien no era un subsector demasiado evolucionado y moderno.

Pero un hecho debe llamarnos la atención en este cuadro; el elevado porcentaje que ocupaban agricultura y pesca en 1970, superior incluso a la industria, lo que indicaba que en esa época España no era un país desarrollado, algo lógico sin pensamos que no hubo ni una revolución burguesa ni una revolución industrial en este país. De hecho, la mayor parte de la industria en esa época estaba ligada al INI.

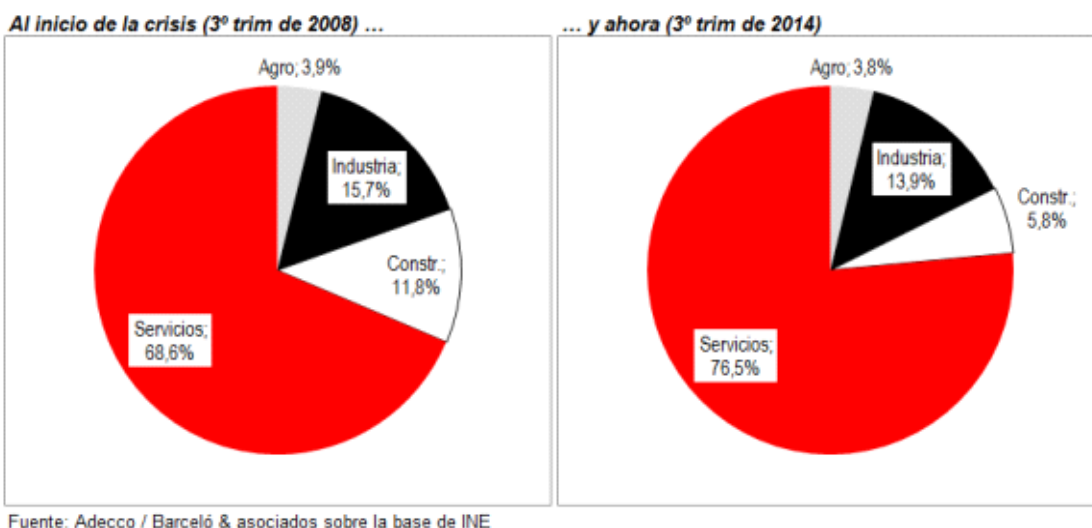
En la década de los 80, con los gobiernos González se iniciarán dos procesos ligados a la petición de entrada de España en la UE. Ésta impondría las condiciones del desmantelamiento del sector agrario y de la “reconversión” industrial. En los 90 se notan los efectos de estas medidas con el descenso del peso de ambos en el empleo. Paralelamente se produce el gran salto del sector servicios en esa época.

La burbuja inmobiliaria de los años 2000 se irá inflando hasta que pincha con las crisis capitalistas.

Una primera conclusión cabe señalar respecto a la clase trabajadora española: aunque no se desagreguen los datos en este cuadro de asalariados, sino que se hable genéricamente de empleo, $\frac{3}{4}$ partes de los trabajadores pertenecen al sector servicios, lo que cambia la imagen autoconstruida durante mucho tiempo por gran parte de la izquierda de una clase trabajadora marcadamente obrera (manual y del sector de la construcción y la industria).

Veamos en este gráfico de sectores en formato de círculos cómo ha evolucionado el empleo desde el inicio de la crisis hasta ahora por sectores económicos.

DISTRIBUCIÓN DEL EMPLEO EN ESPAÑA POR SECTORES ECONÓMICOS



La crisis capitalista no ha cambiado en absoluto a dinámica representada en el primer cuadro de España como país de economía de servicios sino que incluso la ha acentuado.

El siguiente cuadro tiene un interés especial porque sugiere una escasa cualificación profesional de un alto porcentaje de la población que trabaja en España. Conviene echar luz sobre este asunto.

Tabla 1: Población ocupada por situación profesional, ocupación y sexo (%) (2013-IV)

	TOTAL HOMBRES	Empleadores	Autónomos	Asalariados	TOTAL MUJERES	Empleadoras	Autónomas	Asalariadas
CT	5,9	33,1	4,9	3,8	3,1	27,5	5,3	1,8
CT	26,1	16,2	23,8	27,5	29,6	21,4	25,6	30,3
CT	28,9	24,9	38,7	27,3	17,3	9,5	16,3	17,7
CT	39,1	25,8	32,6	41,5	50,1	41,6	52,8	50,1
	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
	9.112,2	603,1	1.382,2	7.127,9	7.646,0	272,6	760,1	6.609,4

Fuente: INE-EPA-2013IV (ocupación según CNO-11)

España es un país con un sector servicios muy amplio en cuanto a ocupaciones. Y dentro de él con un peso de la hostelería y el comercio más que notables. Ambos subsectores tienen una estructura ocupacional que bascula fuertemente hacia cualificaciones medio-bajas.

Por otro lado, a muchos trabajadores de edades intermedias y mayores les ha alcanzado fuertemente el impacto tecnológico. Trabajadores cuyas ocupaciones en el pasado fueron consideradas de una cualificación media, se han visto desplazados a una de baja cualificación al aparecer en los centros de trabajo tecnologías que “realizaban” tareas que antes dependían de sus destrezas personales. En otras palabras, la “cualificación” de ciertas tecnologías suponía la expropiación de las capacidades de esos trabajadores. De hecho, se han producido reordenaciones y cambios en las cualificaciones de las ocupaciones que han supuesto que una parte de ellas hayan caído a la situación de “poco cualificadas”.

Centrándonos sólo en los datos que nos interesan (columnas de asalariados CT hombres y mujeres) es relevante el hecho de que la mitad del empleo femenino (50,1%) se concentre en ese sector. Ello tiene que ver con dos cuestiones:

- aunque la presencia de mujeres en la formación profesional ha aumentado notablemente en los últimos años, lo cierto es que ésta es tan sólo el 40% frente a un 60% de hombres. Debemos pensar que la mayoría de los trabajadores cualificados se encuentran en la industria, un sector en el que la presencia de mujeres es menor.
- el peso de mujeres inmigrantes con baja cualificación (limpieza, servicio doméstico, hostelería,...) dentro del mayoritario sector servicios.

La diferencia de casi 10 puntos entre hombres (27,3%) y mujeres (17,7%) cualificados parece corroborar esta hipótesis.

Dado que la población de origen inmigrante en España es de casi un 11% (10,7% en 2014) y que, por tanto, es un importante contingente de la población trabajadora en España, creemos que merece la pena hacer un breve retrato de la misma por países de nacimiento y ramas de actividad.

El cuadro que vamos a presentar tiene el inconveniente de que no distingue entre trabajadores y directores/gerentes y, por otro lado, no diferencia asalariados de autónomos pero aún así nos aporta algunos datos de interés.

Tabla 6 – Ocupados por rama de actividad y país de nacimiento. En porcentaje. 2010

	España	Países ricos (*)	Resto de Europa	África	América Central y del Sur	Asia
Agricultura	4,0	1,1	7,9	15,5	3,3	2,9
Industria alimentaria, textil, cuero, madera, papel	4,6	3,0	5,8	5,2	3,2	0,9
Industrias extractivas	5,9	4,4	4,0	6,0	2,6	1,2
Construcción de maquinaria, instalación industrial	4,6	4,6	2,5	1,6	2,1	0,4
Construcción	8,5	9,0	18,2	15,2	11,2	3,8
Comercio	22,1	27,5	25,3	28,8	26,4	63,0
Transporte, información	7,7	11,2	5,9	5,0	6,3	4,1
Servicios a empresas	12,9	17,0	7,8	8,0	10,6	6,5
Administración Pública, educación y sanidad	23,9	17,1	3,7	6,9	8,9	4,4
Otros servicios	5,8	5,2	18,8	7,9	25,4	12,8
Total	100	100	100	100	100	100

(*) UE-15 (excepto España), América del Norte y Oceanía.

Fuente: Elaboración Fundación Encuentro a partir de INE, Encuesta de Población Activa, segundo trimestre de 2010.

Significativamente es en el comercio en el que se produce un mayor equilibrio entre españoles e inmigrantes procedentes de diferentes orígenes geográficos, salvo en el caso de los procedentes de Asia (seguramente la mayoría chinos), que se dispara muy por encima de todos los demás colectivos étnicos.

Cabe pensar que en estos sectores haya un porcentaje muy elevado, quizá mayoritario de autoempleo, al menos en el caso de los no españoles de origen.

La construcción y la agricultura (temporeros) tienen dos grupos étnicos -resto de Europa (este) y África en el que predomina su presencia sobre los demás trabajadores de otros orígenes.

El sector de Administración Pública, educación y sanidad tiene un destino ocupacional principalmente español y secundariamente de ciudadanos de la UE-15 (los que formaban la Unión Europea entre 1995 y 2004). En el segundo caso es así porque la transposición de las directivas europeas y el derecho comunitario permiten que ciudadanos de estos países trabajen en la administración pública de sus miembros. La menor presencia de inmigrantes de otros países en este sector tiene que ver con la existencia o no de convenios con terceros países extracomunitarios que homologuen títulos profesionales (sanidad, enseñanza).

Esta sucinta radiografía de la población laboral en España es un punto de arranque necesario pero insuficiente. Para trabajar entre la clase trabajadora, nuestra clase, necesitamos conocerla, no meramente mediante imágenes idealizadas o retratos robot del pasado sino lo más fieles posibles a su realidad. Y necesitamos conocer también su propia subjetividad, cómo se piensa y percibe a sí misma, qué lugar se auto atribuye en una sociedad de clases, cuál es su nivel de conciencia política,...Y para ello

necesitamos conocerla no como un todo homogéneo y en bloque sino con toda la complejidad de su composición y sus contradicciones de clase internas.

La tercera reunión del Espacio de Encuentro Comunista debiera asumir la necesidad de una investigación exhaustiva y en profundidad sobre la composición interna de nuestra clase porque necesitamos conocerla mucho mejor para poder apelarla política y directamente.

2. PERSPECTIVAS SOBRE LOS CONSEJOS OBREROS Y EL SINDICALISMO:

2.1. Sobre los consejos obreros

Dentro del movimiento comunista internacional una forma de organización de la clase trabajadora que iba más allá de lo sindical tuvo en períodos revolucionarios o prerrevolucionarios su impronta y marcó posibilidades de abrir nuevos caminos en la democracia obrera allá donde se daba la principal contradicción capital-trabajo en forma de explotación: las fábricas y centros de trabajo en general.

En el momento actual no vivimos ese tipo de momentos álgidos de la lucha de clases desde el lado de los trabajadores pero no por ello deja de ser interesante que los comunistas investiguemos, conozcamos y debatamos sobre los aprendizajes que esas experiencias pueden aportarnos, por cuanto que la agudización de la crisis capitalista sienta bases objetivas para un incremento a medio plazo de la elevación de la combatividad de la clase trabajadora. Indudablemente, para que ello sea posible los comunistas debemos potenciar el factor subjetivo (conciencia de clase) de los trabajadores.

Nos estamos refiriendo a los consejos obreros. Estos fueron impulsados en la revolución rusa de 1917 a través de los soviets de empresa, en la alemana de 1919 por los espartaquistas de Rosa Luxemburgo, aunque se conozcan mucho más los consejos de soldados. En 1920 el grupo comunista de “L’Ordine Nuovo” dentro del Partido Socialista Italiano impulsó los Consejos de fábrica de Turín. Este grupo, ligado a la corriente comunista del PSI que encabezaba Antonio Gramsci, constituyó a los Consejos Obreros y los comités de fábrica en auténticos espacios de poder y contrapoder de los trabajadores en la fábrica. En los dos primeros años (1973-75) del “bienio rojo” de la revolución portuguesa se extendieron las experiencias de los Comités de Trabajadores en las grandes empresas portuguesas que pusieron en práctica el “control obrero de la producción”, aspecto que no debe confundirse con la autogestión ni con la cogestión.

El control obrero de la producción, objetivo principal del consejismo obrero, es la manifestación del poder de los trabajadores dentro de la empresa. Va más allá del hecho de la propiedad jurídica de la misma, ya que puede ejercerse tanto en un momento prerrevolucionario en el que aún no ha cambiado la base material del poder social y político de la burguesía como revolucionario, cuando los trabajadores han

tomado los aparatos del Estado y deciden la nacionalización de las empresas o su paso a una propiedad de tipo social.

Los Consejos Obreros son una expresión de la correlación de fuerzas en la lucha de clases. No piden su reconocimiento para empezar a operar, se imponen por la voluntad y la fuerza de los trabajadores. Que tengan o no reconocimiento legal es secundario, aunque, obviamente, esto ayuda mucho a su acción y extensión (atomizado en distintas empresas, organizados por sector, coordinados a nivel de distrito y nacional).

Tenga o no la propiedad de la empresa el capital y aunque incluso se ocupe de la gestión de la misma, el poder del control obrero de la producción puede lograr que aquél tenga que rendir cuentas ante los trabajadores organizados. Estos pueden determinar la composición de la administración de los centros de trabajo, actúan sobre la estructura de los salarios, obligan a la presentación a la asamblea de las cuentas de la empresa (libros de contabilidad), ejercen una supervisión sobre maquinaria, almacenamiento, proveedores, clientes,...,establecen la distribución de beneficios, permiten defenderse de las tentativas de sabotaje económico por parte de los gestores o propietarios de la empresa, ayudan a prepararse progresivamente para la toma del poder político, en la medida en que es un contrapoder contra la administración del Estado (sea capitalista o socialista de versión estatista burocrática) y a la vez un ejercicio de poder político dentro del ámbito de la producción.

Varios factores hacen aconsejable que los comunistas retomemos el conocimiento, estudio, debate y apertura hacia la cuestión de los consejos de fábrica o comités de trabajadores y el control obrero de la producción, no como un horizonte inmediato pero sí como una reflexión acerca del potencial político de organización de los trabajadores quizá en un futuro no demasiado lejano:

- La crisis capitalista, lejos de amainar, seguramente se verá agudizada como parecen indicar las previsiones de cada vez más instituciones y expertos económicos del propio sistema. Ello podría agudizar las tensiones capital-trabajo incluso dentro de la propia empresa.
- Se trata de formas de autoorganización de los trabajadores que pueden contribuir a elevar su conciencia de clase y su autoidentificación como sujetos depositarios de poder popular y político.
- Es una forma natural de democracia obrera de base, ya que integrarían a todos los trabajadores de un mismo centro productivo, independientemente de sus categorías profesionales, por lo que son órganos de carácter global, al contrario que los sindicatos, cuya adscripción a los mismos es voluntaria y, en consecuencia, parcial.
- Son un magnífico campo para el despliegue más completo de la militancia comunista en los centros de trabajo, ya que la acción de los comunistas en ellos es demasiado limitada si se centra tan sólo en la acción sindical, limitada en sus competencias, y a la venta de la prensa de la organización.
- En medio de la actual crisis del sindicalismo, los Consejos Obreros pueden aportar líneas de lucha y contrapoder que superen con mucho la potencialidad de

enfrentamiento de las organizaciones sindicales con el poder del empresario y los gerentes.

Es evidente que esta forma de organizar los comunistas a la clase trabajadora no se construye de un día para otro y que el tejido productivo ya no viene caracterizado por el predominio de la gran empresa sino por la atomización de los centros productivos, lo que dificultaría la implantación y extensión de los Consejos Obreros.

Sin embargo, nada impide que aprendamos de las experiencias del pasado, que nos instruyamos sobre ellas a la vista de la configuración productiva y de la composición actual de la clase trabajadora, que vayamos compartiendo y debatiendo a nivel individual y con pequeños grupos de trabajadores sobre esta forma de organización de la clase, al principio de forma muy discreta y fuera de los centros de trabajo, para evitar los riesgos de represión patronal y que estudiemos las posibilidades que pueda ofrecernos.

2.2. Los sindicatos en la época del imperialismo

1. En el periodo histórico que vivimos, definido por Lenin como periodo de guerras y revoluciones, la discusión sobre los sindicatos de clases concentra toda una serie de cuestiones complejas.

En la época actual, marcada por la decadencia imperialista, ante la ofensiva generalizada con ataques a las regulaciones laborales y a las conquistas arrancadas por los trabajadores desde hace decenas de años, los dirigentes de los sindicatos se convierten en acompañantes de los planes anti obreros de los gobiernos. De forma que esa dependencia política del imperialismo conduce cada vez más a incrementar la dependencia económica del capital y del estado por medio de subvenciones y ayudas de todo tipo alejándose de la financiación por cotizaciones de sus afiliados.

La independencia de las organizaciones sindicales respecto al estado se convierte así en un eje central de la defensa de los sindicatos como instrumentos de resistencia a la explotación en manos de la clase obrera.

Contradicciones

2. Los problemas evocados recorren toda la historia de la clase obrera y se nutren de múltiples experiencias, posiciones y corrientes políticas del movimiento obrero. Puede afirmarse que hasta en la forma de abordar su discusión se establecen diferencias entre los que renuncian a la lucha por el socialismo y aquellos otros militantes que combaten por la dictadura del proletariado, la expropiación del capital y la republica de los consejos obreros.

Por otro lado, los sindicatos, como organizaciones elementales de los trabajadores, tienen históricamente la vocación de organizar a los trabajadores para la defensa de sus intereses materiales, de manera que al mismo tiempo que es un instrumento de la

lucha de clases contra la burguesía, también son un producto de la propia lucha entre las clases.

Los sindicatos están atravesados por todas las contradicciones del movimiento obrero, de sus victorias y sus derrotas.

3. Por supuesto que todo cuanto aquí se dice no se refiere a los llamados sindicatos creados directamente por la burguesía, el estado o la Iglesia, así como las organizaciones sindicales cristianas. Esos inventos no son sino la pretensión de la burguesía de encuadrar directamente a sectores de trabajadores.

La constitución de los sindicatos

4. El desarrollo de los sindicatos está unida a una determinada fase de desarrollo de las fuerzas productivas de la humanidad. Fue a partir de superar formas de lucha que en la experiencia práctica resultaron inoperantes (revueltas individuales de trabajadores, destrucción de máquinas, etc.) y gracias al desarrollo del capitalismo y las grandes aglomeraciones industriales que pudieron crearse las condiciones de constitución de los sindicatos obreros.

Marx en Miseria de la Filosofía explica. "La gran industria aglomera en el mismo lugar a gran cantidad de gentes que no se conocen. La competencia los divide. Pero la defensa del salario, este interés común a todos ellos frente a su patrono, los une en una idea común a todos ellos: la coalición. Por tanto la coalición persigue siempre una doble finalidad: acabar con la competencia entre los obreros (...) y la defensa por los obreros de sus asociaciones frente al capital, siempre unido, acaba siendo para ellos más necesaria que la defensa del salario".

Así la clase obrera comienza a constituirse en clase para sí, por sus intereses frente a la burguesía. De aquí que los sindicatos constituyen una especie de materialización de la conciencia de clase de los trabajadores, conciencia de existir como clase, diferenciada, con intereses distintos de las otras clases de la sociedad. Los sindicatos son una conquista considerable de la clase obrera, de aquí que al mismo tiempo que son unos instrumentos de la clase, cuya constitución es un producto de la lucha de clases, también, y por eso mismo, se convierten en un terreno de la propia lucha de clase. Son en sí mismos una conquista a defender. Asunto central la defensa de los sindicatos, pues el imperialismo en su crisis redobla su combate de incremento de la productividad mediante la reducción de salarios y condiciones de vida de la clase trabajadora, llevando al mismo tiempo ataques a libertades conquistadas hace tiempo, como la libertad sindical, amedrentando directamente a los sindicalistas que organizan la resistencia a la explotación, como manifiesta el hecho de los más de 300 sindicalistas españoles imputados por organizar piquetes y huelgas.

Las limitaciones de los sindicatos ante la revolución

5. Desde la perspectiva del socialismo, desde la perspectiva de la necesidad de instrumentos precisos para la victoria de la clase obrera y la expropiación de la burguesía, los sindicatos no son organizaciones suficientes para la toma del poder. Existe una relación entre la lucha por las consecuencias de la explotación y la lucha por atacar las causas de la explotación y los marxistas han de trabajar y nutrir esa relación, ese pasaje, y representando los intereses de la mayoría de la clase obrera disponerse para ayudar a la victoria. Los comunistas no inventan la lucha de clases no la crean, no empujan a las masas, sino que han de expresar el movimiento real, expresando su lógica, su desarrollo, su objetivo.

Lucha económica y lucha política.

6. La separación entre lucha económica, que se centra en los efectos de la explotación, y lucha política, que ataca sus causas, tiene raíces históricas precisas. Es un producto del periodo ascendente del capitalismo, cuando en el desarrollo de fuerzas productivas vinculado a las conquistas de nuevos mercados se genera un extraordinarios beneficios de las colonias que la burguesía de los viejas países capitalistas utiliza para conceder ventajas sociales y corromper a una parte de la clase obrera, la aristocracia obrera, que ordenada en torno a la burocracia sindical, limita el horizonte de la lucha a la simple resistencia a la explotación en el marco de la sociedad burguesa, al tiempo que relega la lucha política a la acción parlamentaria, relegando a la clase obrera a una simple masa de votantes.

Rosa Luxemburgo en Huelga de Masas, partido y sindicatos explica que en el desarrollo pacífico normal de la sociedad burguesa la lucha económica y lucha política van separadas, pero "una vez abierto un periodo de lucha revolucionaria (...) cesa la dispersión tanto de la lucha económica como la forma parlamentaria indirecta de la lucha política. En una acción revolucionaria de masas, lucha económica y lucha política son una sola cosa y el límite artificial trazado entre sindicato y partido socialista, como entre dos formas separadas, totalmente distintas del movimiento obrero, es simplemente cancelado".

La separación entre lucha económica y lucha política, cuando lo que hay es una sola y misma lucha de clases, es el producto del oportunismo que se desarrolló en los partidos de la segunda internacional y en los sindicatos. Esta separación es la base para poder hablar de la transformación del partido obrero en partido obrero burgués, caracterización ya empleada por Engels, y destinada a caracterizar a los partidos obreros que unen su suerte a la de su burguesía.

En esas situaciones revolucionarias referidas por R. Luxemburgo la propia radicalización de la situación favorece la aparición de comités, consejos obreros y organizaciones adaptadas a las necesidades del momento, en las que nuevas capas de

trabajadores irrumpen en la escena política. Precisamente, para llevar a cabo sus aspiraciones las amplias masas que entran en la lucha necesitan dotarse de organizaciones amplias y abiertas que canalicen su asalto a las propias instituciones del estado burgués. Pero estas nuevas formas de organización, las necesarias para dar cabida a la movilización de los sectores que no están encuadrados sindicalmente, sólo son posibles en esas situaciones extraordinarias revolucionarias o prerrevolucionarias. En períodos, de relativa paz social sería totalmente impropio lanzar consignas sobre su constitución. Pretender imponerlos solo puede conducir a quemar instrumentos propios de otras situaciones de la lucha de clases y a ser expulsados de la propia clase obrera.

7. En el ámbito de los partidos de la segunda internacional este enlazamiento entre la burocracia y la burguesía practicado desde tiempo atrás condujo a alinearse con su burguesía en la primera guerra mundial, y esto tuvo muy importantes consecuencias para el movimiento obrero. En el ámbito de los sindicatos se reforzó la "neutralidad del sindicato respecto a la lucha política", lo que se identifica con la renuncia a plantear reivindicaciones más allá del marco definido del orden burgués. Esa neutralidad ha sido potenciada desde la propia burguesía.

La militancia en los sindicatos de clase

8. De todo lo que precede no puede deducirse que los marxistas deban desinteresarse de la lucha sindical o de la lucha parlamentaria. Aunque de la misma manera que existe un cretinismo parlamentario, existe su contrario. Un cretinismo antiparlamentario, así mismo puede decirse que en paralelo al fetichismo sindical propio de la aristocracia obrera existe un fetichismo antisindical.

La lucha de clases es siempre concreta. Si bajo pretexto de que los sindicatos están dirigidos por una burocracia, por una aristocracia obrera, se abandonan las organizaciones sindicales, se las deja en manos de los de los agentes de la burguesía, sin querer posiblemente se les está haciendo un buen servicio. Que los marxistas abandonen los sindicatos de clase es uno de los mejores regalos que se puede hacer a la burocracia sindical. De hecho puede afirmarse que en la tradición de los marxistas se inserta el trabajo en los sindicatos como una actividad privilegiada de su inserción en la clase, el trabajo paciente, sistemático por ganar posiciones en el movimiento obrero en una lucha en el interior de las organizaciones sindicales por la independencia respecto a la patronal, es decir, porque asuman una política independiente de los intereses de la burguesía e independencia absoluta respecto al estado burgués, junto con la lucha por la democracia interna, negada por el imperialismo y sus agentes.

Lamentablemente un marxista no puede elegir el terreno o las condiciones de su actividad.

Sobre la supuesta neutralidad del estado

9. Con la gran centralización del estado y la economía la burocracia sindical adopta como misión principal liberar al estado de la inserción y dominio que sobre él tienen multinacionales, bancos y monopolios. Quieren liberar al estado del yugo capitalista. Esto les conduce a depender cada vez más del estado hasta convertirse en instituciones u organismos defensores del estado burgués. Se emplean a fondo en difundir toda la ideología sobre la neutralidad del estado ante la lucha de clases, negando toda la teoría marxista sobre el estado.

Los marxistas no están por ocuparse de la gestión del estado. Los marxistas están por la destrucción del estado burgués, la expropiación sin indemnización de la burguesía, por la desaparición de la clase burguesa.

Marx señala que la Comuna demostró sobre todo que la clase obrera no puede simplemente tomar posesión de la maquinaria existente y ponerla en marcha para sus propios fines. El paso previo para la revolución es la destrucción de la maquinaria burocrático militar del estado burgués y la instauración del gobierno del pueblo para el pueblo. La Comuna puso en práctica formas concretas de la dictadura del proletariado: destrucción del estado burgués, implantación de la república proletaria, sufragio universal, cargos elegibles y revocables, ejecutivo y legislativo conjunto, institucionalización del pueblo armado, el gobierno barato, iniciativas para atraerse a las clases medias y al campesinado, etc. Y todo ese bagaje choca frontalmente con la propaganda sobre la neutralidad del estado. El estado es el estado mayor de la clase burguesa.

Los trabajadores quieren controlar a sus sindicatos y ponerlos a su servicio

10. En estas breves notas sobre los sindicatos en la época del imperialismo y sus tremendas contradicciones internas, como elemento de reflexión no debía faltar una referencia a una de las partes de esas contradicciones que tensionan la vida de los sindicatos. Es necesario integrar el hecho cierto de que los trabajadores consideran a los sindicatos como instrumentos necesarios para la defensa de sus intereses. Pocos trabajadores se llevan a engaño y puede afirmarse que de una u otra forma rechazan el sometimiento de sus dirigentes a las políticas de diálogo social y concertación. En este sentido deben ser objeto de atención la experiencia llevada a cabo en Madrid por los trabajadores y responsables sindicales de limpieza y jardinería del Ayuntamiento de Madrid, de Coca Cola y de Airbus, que en medio de todas las dificultades que se quieran apuntar, con total firmeza, han combatido por utilizar a sus sindicatos en defensa de sus reivindicaciones, poniéndolos al servicio de sus causas, y han ganado.

3. INTERVENCIÓN Y ACCIÓN POLÍTICA: CONEXIÓN DEL CENTRO DE TRABAJO CON SU ENTORNO PRÓXIMO

Ésta es, sin duda, la tarea más difícil que tenemos en relación con el movimiento obrero. Éste ha sido encapsulado sobre sí mismo y negado por todos los partidos parlamentarios en su práctica electoral, lo que indica hasta qué punto el ciudadanía y el desclasamiento ha penetrado en el mundo de la representación política y, de un modo indirecto y en buena medida de quienes votan opciones que no se reconocen ni defienden explícitamente a la clase trabajadora.

Por otro lado, el mundo del trabajo ya no es el de la gran fábrica con cientos o miles de trabajadores, sino el de las pequeñas y medianas con decenas o, en el mejor de los casos, algún ciento, con multitud de falsos autónomos atomizados y dispersos en el territorio, con lo que en los barrios lo que predomina (si el mundo del trabajo no ha sido aislado en los polígonos, que ya no son industriales) es la fábrica difusa, la terciarización, los pequeños grupos de empleados conectados telemáticamente, etc.

Este mundo, ya no obrero sino de trabajadores, no posee la épica de otras épocas. No queda en él atisbo alguno de la imagen simbólica transmitida por el cartel de Novecento. Las clases medias de los barrios y, el de por sí, desclasado mundo del alumnado de las enseñanzas medias y la Universidad ya no tienen a la vista una especie de Che Guevara colectivo al que idealizar en sus visiones pequeñoburguesas de la lucha de clases.

Pero esa lucha de clases persiste con mayor crudeza que en los años previos a la crisis, aunque de manera menos explícita como expresión política, sindical y de sujeto colectivo. Las derrotas han contribuido a difuminar la conciencia y la identidad de clase y a hacer que esa lucha de clases sea un hecho objetivo en forma de despidos, pérdida de derechos laborales, recortes salariales y agresividad especialmente activa del empresariado.

Por otro lado, en las vidas que se esconden dentro de las viviendas de los barrios populares todos los trabajadores conocen, si no lo sufren directamente en sus familias, casos próximos de vecinos, amigos, antiguos compañeros de trabajo que actualmente están en paro, que están atravesando situaciones de reestructuración de plantillas, que han sido recortados salarialmente o que han agotado sus prestaciones de desempleo.

El drama de ser trabajador se reafirma. Lo que se “olvida” es la subjetividad identitaria.

En este contexto, empresa, barrio e instituto/universidad están menos alejados objetivamente de lo que parece y se asume. Es necesario conectarlas psicológicamente en el plano individual pero sobre todo en el colectivo.

En lo individual los comunistas, seres humanos que ocupamos físicamente un territorio, es necesario que conectemos con el mundo de las vivencias personales, con los pequeños o grandes dramas que sacuden a trabajadores que, aún despojados de su

conciencia de serlo, sufren las consecuencias de una crisis capitalista que ellos perciben que les afecta en sus expectativas de vida sin llegar a visibilizar que el origen de lo que les sucede está en su centro productivo.

No se trata de que actuemos como una especie de redentor Ejército de Salvación que actúa de fuera (el entorno) a dentro (la empresa) llevando no se sabe bien qué tipo de buena nueva que no sería aceptada por esos trabajadores si éstas no se desprenden de forma derivada de la solidaridad más inmediata, necesaria y urgente.

Una empresa, incluso la capitalista, es un vecino de la zona. Tiene un impacto directo sobre ella. Genera empleos indirectos, asienta a una parte de sus trabajadores en el territorio como residentes, es un potenciador de consumo fuera de ella misma.

Un territorio, un distrito, un barrio que pierde tejido productivo es una zona que se empobrece en términos económicos, que envejece poblacionalmente si trabajadores con hijos se van de ella.

Por tanto, la relación entre vecinos y empresa en conflicto es fundamental tanto para los trabajadores que lo sufren, como para los habitantes de la zona.

Esto es algo que en clave de tejido social (asociaciones de vecinos, centros culturales, casas ocupadas, clubs deportivos, asociaciones de pequeños comerciantes, parroquias, etc. etc.) los comunistas tenemos que hacer comprender desde nuestros hábitats en relación con los conflictos y luchas de los trabajadores de la zona.

Al apoyar las luchas de los trabajadores de las empresas de nuestros barrios no estamos defendiendo los intereses de sus empresarios sino los nuestros, los de nuestra clase a un lado y al otro de las puertas de la empresa.

Conectar con los trabajadores de ella para apoyar sus luchas, sea a través de los delegados o secciones sindicales, de los comités de empresa, del vecino de puerta o del amigo que trabaja en ella exige que los comunistas actuemos de mediadores entre los de dentro (trabajadores de la empresa) y los de fuera: el tejido asociativo del barrio que hemos de poner de su lado. Desde charlas en asociaciones de vecinos de miembros del comité de empresa hasta repartos de octavillas allá donde la lucha requiera de ese esfuerzo complementario, pasando por participación de los vecinos en sus movilizaciones. La lucha en defensa de la enseñanza y la sanidad pública han sido un ejemplo de buen funcionamiento de la relación entre los trabajadores de esos sectores y los usuarios de sus servicios. En otras protestas de trabajadores, sobre todo del sector privado, los vínculos posibles no son tan evidentes pero la experiencia nos ha enseñado que el éxito de una huelga de transporte o de una general depende muy mucho también de la solidaridad activa y movilizadora de los habitantes organizados de esas zonas.

Lo mismo sucede con el mundo educativo que vive en la zona de conflicto laboral. En los centros de enseñanza media los profesores y las AMPAS, tanto o más que los propios alumnos son claves para expresar la solidaridad activa con las luchas de los

trabajadores del barrio. Desde la charla en el centro de enseñanza sobre los problemas que viven trabajadores que incluso pueden ser padres de los propios alumnos hasta pequeños paros parciales en solidaridad con aquellos o la participación en sus protestas.

Los centros universitarios por su carácter de espacios aislados, en el caso de la mayoría de las facultades, de barrios y zonas de luchas de los trabajadores suelen ser ámbitos en los que la conexión entre unos mundos y otros no es inmediata y cuasi física. En ellos la penetración de la realidad de clase ha de pasar por una mediación de lucha ideológica en la mayoría de los casos, a pesar de que con frecuencia los hijos de los trabajadores que cursan estudios superiores se vean afectados por las circunstancias económicas deprimidas de sus padres.

En este ámbito tenemos un problema especial. El mundo universitario tiene algo de burbuja, algo de creerse con realidades ajenas a la de las circunstancias que vive la clase trabajadora. Al considerarse a sí mismos como una cierta élite tecno-cultural, los universitarios, si la lucha ideológica no actúa, son un terrible ejemplo de desclasamiento y de valores meritocráticos.

El discurso de clase media que estalló en el 15M con la percepción de que el joven mundo universitario constituía una especie de clan con unos derechos específicos y distintos al resto de los golpeados por la crisis capitalista por el hecho de ser supuestamente la juventud mejor preparada de la historia abrió un camino reaccionario que hoy se expresa en opciones políticas como Ciudadanos o Podemos pero que también ha alcanzado a algunas organizaciones a su izquierda.

De hecho, sucede que incluso dentro del mundo endógeno de la universidad los conflictos laborales de personal no docente, mucho más numeroso en las facultades que en los institutos, los alumnos vean sus luchas como algo completamente ajeno a ellos.

De ahí que la labor ideológica de los comunistas hacia el mundo universitario sea el instrumento a través del cuál sea posible conectar su realidad con la de los trabajadores. Conectar a los estudiantes nacidos dentro de la clase trabajadora con la problemática de clase de sus propios padres, más allá de la conciencia de ella que tengan, esto es un anclaje muy importante para hacerles ver que sus condicionantes sociales pesarán mucho más de lo que imaginan en sus posibilidades de ascenso social. Desmitificar a la universidad como medio de movilidad social ascendente y hacerles ver que no son una ninguna nueva clase (el pretendido precariado) sino un nuevo proletariado con un saber cuyo “valor de cambio” (tómese en sentido figurado) está en franco proceso de depreciación puede ayudar a su toma de conciencia como parte futura de la clase trabajadora.

Es desde ahí donde sería posible conectar las luchas y necesidades de una parte de los universitarios con las de la clase trabajadora, al menos las de aquella cuyos conflictos traspasan el mero asentamiento físico en un entorno concreto (Coca-Cola, limpiezas, transporte,...)